

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2023

CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., EN SU CONDICIÓN DE ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO CREDICORP CAPITAL DEUDA PRIVADA I, INFORMA:

Que el 30 de marzo de 2023, a las 8:30 a.m., se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Asamblea General del Fondo de Capital Privado Credicorp Capital Deuda Privada I (el “Fondo”), la cual fue convocada con la antelación y bajo las condiciones previstas en el Reglamento del Fondo, y en la que existió el quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

Teniendo en cuenta que el Reglamento del Fondo atribuye a la Asamblea General la elección de los miembros del Comité de Vigilancia y que dicho órgano es el responsable de autorizar expresamente al Gerente del Fondo la entrega a terceros de información que se considera confidencial bajo el Reglamento; en esta reunión se sometió a consideración de los inversionistas la elección de los siete (7) miembros del Comité de Vigilancia y la autorización para compartir copia del Reglamento del Fondo a potenciales futuros inversionistas.

La Asamblea General, con la mayoría decisoria establecida en el Reglamento, nombró a los cinco (5) miembros del Comité de Vigilancia que representan a los inversionistas, y a los dos (2) miembros independientes del Comité de Vigilancia. Así mismo, la Asamblea General, con la mayoría decisoria prevista en el Reglamento, autorizó al Gerente del Fondo para entregar copias del Reglamento a terceros que estarían interesados en participar en el Fondo como inversionistas.

La anterior información se revela en cumplimiento de lo previsto en el numeral 5.5 del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010.

RAFAEL ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.

www.credicorpcapital.com

BOGOTÁ D.C. Calle 34 No. 6-65 Teléfono: (57-1) 339 4400

BARRANQUILLA - BUCARAMANGA - CALI - CARTAGENA – MEDELLÍN